



## FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

### I. IDENTIFICACIÓN

Nivel del cargo: Operativo	Área: Gerencia de Agua y Gestión de Residuos	Proceso: Misional – Gestion de Proyectos
Denominación del cargo: Técnico	Grado: N/A	Código del Cargo: 600-07
Específico: Operativo	Cargo del jefe inmediato: Director Operativo	
Categoría: N/A	Opción teletrabajo: Si	
Versión del perfil: 01	Fecha de vigencia del perfil: 15-07-2022	

### II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Apoyar y realizar las labores de soporte en la consolidación, control y seguimiento de la información derivada de la ejecución de los contratos a cargo de la Gerencia, con altos estándares de calidad, oportunidad y eficiencia, en ejecución de las estrategias planeadas por la Gerencia de Agua y Gestión de Residuos.

### III. AUTONOMÍA

N/A

### IV. DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

1. Apoyar la consolidación de la información asociada a la entrega de equipos, insumos, materiales, entre otros elementos derivados del desarrollo de las actividades de los contratos a cargo de la Gerencia de Agua y Gestión de Residuos
2. Actualizar las bases de datos donde se encuentre la información correspondiente a la ejecución de las actividades de los contratos a cargo de la Gerencia de Agua y Gestión de residuos.
3. Apoyar la elaboración de informes y reportes solicitados por la Gerencia de Agua y Gestión de Residuos.
4. Recibir, verificar y consolidar archivos que permitan el seguimiento de la información proveniente de la ejecución de los contratos a cargo de la Gerencia de Agua y Gestión de residuos.
5. Cumplir con los indicadores de gestión estipulados por el área y por la Empresa.
6. Aplicar las directrices y lineamientos del Sistema de Gestión Integral de Aguas de Bogotá S.A.S. ESP y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



## FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

7. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el Gerente General o quien este delegue para la planeación y ejecución de proyectos transversales, de acuerdo con las necesidades de la Empresa.
8. Toda responsabilidad, actividad y demás, afines y complementarias que le asigne su jefe inmediato, el Gerente de área o el Gerente General.

### V. RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO

- Ver matriz de riesgos por proceso.

### VI. ACTIVIDADES REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Ver matriz de requisitos del SGI.

### VII. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Normatividad asociada al área.

### VIII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

TRANSVERSALES	ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al servicio</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y solución de problemas</li> <li>• Ejecución eficiente de tareas</li> <li>• Hábitos laborales</li> </ul>

### IX. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p><b>Principal:</b> Título de técnico en cualquier disciplina académica del área del conocimiento de administración, derecho, ingeniería industrial, gestión documental y carreras afines con las funciones del cargo de conformidad con la clasificación oficial de instituciones de educación reconocidas por el Ministerio de Educación.</p>	<p><b>Principal:</b> Un (1) año de experiencia en cargos equivalentes en el área o en cargos afines en empresas similares a la razón social de la Organización.</p>
<p><b>Homologación:</b> No aplica.</p>	
<p><b>Opción:</b> Título de tecnólogo o profesional universitario en cualquier disciplina académica del área del conocimiento de administración,</p>	<p><b>Opción:</b> Seis (6) meses de experiencia en cargos equivalentes en el área o en cargos afines en</p>



**FORMATO PERFIL DEL CARGO Y  
RESPONSABILIDADES**

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

derecho, ingeniería industrial, gestión documental y carreras afines con las funciones del cargo de conformidad con la clasificación oficial de instituciones de educación reconocidas por el Ministerio de Educación.	empresas similares a la razón social de la Organización.
--	--

(Agregar una segunda opción de ser necesaria)